ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

SUBASTA INVERSA - ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

SASI – 007 – 2026

OBJETO: **"SUMINISTRO DE VALLAS DE CONTENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FONSET, PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL LOGÍSTICO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ".**

El día veinticinco (25) de septiembre de 2026 en el municipio de Otanche se hace la instalación de la audiencia de adjudicación de acuerdo con el cronograma estipulado en el pliego de condiciones para lo cual se realizará de manera virtual.

Se permite dar a conocer el cronograma de la audiencia a realizarse:

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta.
2. Inscripción e Identificación de los Oferentes que intervendrán en la Audiencia
3. Lectura de las Respuestas Otorgadas a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación.
4. Recomendación del comité evaluador.
5. Decisión
6. Terminación

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta.

El señor alcalde se permite dar instalación de la audiencia de adjudicación del proceso SASI – 007 – 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE VALLAS DE CONTENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FONSET, PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL LOGÍSTICO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ,** quien autoriza al doctor Fredy Riaño asesor jurídico del municipio de Otanche para la coordinación de la audiencia.

2. Inscripción e Identificación de los Oferentes que intervendrán en la Audiencia.

El doctor Fredy le pide a cada uno de los integrantes de la audiencia que enciendan cámaras y se presenten en calidad de que se encuentran el doctor **WILIAR PEÑA SUATERNA**, Alcalde Municipal, **YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO** en su condición de Secretaria de Gobierno, **ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ** en su condición de Secretaria de Hacienda, **DAYANA TORRES CAÑON** en condición de apoyo profesional a la oficina de contratación, el Doctor **FREDY RIAÑO SALINAS** quien se desempeña como abogado Asesor Jurídico en contratación del Municipio, siendo las 10:30 am se deja constancia que no se encuentra ninguna solicitud de vinculación por parte de los oferentes o veedurías.

3. Lectura de las Respuestas Otorgadas a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación definitivo.

Es importante manifestar que el proceso contractual se adelantado mediante la modalidad de selección abreviada de subasta inversa agotando cada una de las etapas establecidas según la ley 1150 de 2007, y el decreto reglamentario 1082 de 2015 procediendo a la publicación del proyecto de pliegos el cual fue debidamente publicado dando traslado para que los oferentes interesados presentaran observaciones y una vez generado el mismo se procedió a expedir la resolución de apertura del proceso, se generó la publicación del pliego de condiciones definitivo el cual estuvo publicado en los términos según lo establecido por la norma, llegada la hora y fecha del cierre del proceso se presentó una propuesta que corresponde al oferente EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO SAS, una vez realizada la verificación de las propuestas el comité evaluador encontró que la propuesta que corresponde a EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO SAS, esta propuesta fue debidamente evaluada encontrando que el oferente cumplía con la totalidad de los requisitos para lo cual se expidió el informe preliminar y se corrió traslado para que se presentaran observaciones, subsanaciones y aclaraciones, una vez finalizado el termino de traslado se verifica y se expide el informe definitivo en el cual se determino que el oferente se encuentra habilitado para participar, y se generó la lista de habilitados para participar en la presente audiencia y por ende de conformidad del decreto 1082 de 2015 se realiza la diligencia cuando existe un único oferente habilitado no se realiza la audiencia de subasta y se procederá a revisar la oferta económica si por ende esta cumple, el comité evaluador estará en la obligación de proceder a la adjudicación, teniendo en cuenta que solamente se encuentra habilitado un oferente no se realizara la audiencia de subasta netamente se realizara la verificación de la propuesta del oferente y se determinara si cumple o no con las condiciones o por lo contrario se encuentra en causal de rechazo, el doctor Fredy se permite en preguntar al comité evaluador si tienen alguna objeción en el desarrollo de la audiencia, el comité evaluador responde manifestando que no hay objeción alguna.

El doctor Fredy se permite solicitar al área de contratación que realice el desencripte del sobre económico del oferente EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO SAS, una vez se realice la desencriptación de la propuesta el comité evaluador realizara la evaluación y verificación en cuanto a ítems, valores y cantidades si es necesario realizara corrección aritmética y se encuentren ajustados de acuerdo a lo solicitado en los pliegos de condiciones.

La oferta económica se comparte en la pantalla para que sea revisada y verificada por parte del comité evaluador y los demás integrantes de la audiencia en desarrollo.

4. Recomendación del comité evaluador.

El doctor Fredy comenta que el oferente realiza una oferta que no supera el presupuesto oficial y que los valores unitarios se encuentran dentro de lo establecido por la entidad de igual manera en la descripción, para lo cual no se encuentra en causal de rechazo, da la palabra a la doctora Yenni quien funge como secretaria de gobierno y emite la recomendación por parte del comité evaluador en pleno se permite recomendar al señor alcalde adjudicar el proceso **SASI 007 - 2026** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE VALLAS DE CONTENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FONSET, PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL LOGÍSTICO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ** al oferente **EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO SAS,** identificada con NIT 901.876.461-1, representada legalmente por **YOFREDY ARENAS GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 1.101.687577 de Socorro - Santander por un valor de **CIENTOTREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($138.000.000,00) M/CTE,** y sea el señor alcalde el que decide si se acoge o no a la recomendación del comité evaluador.

5. Decisión

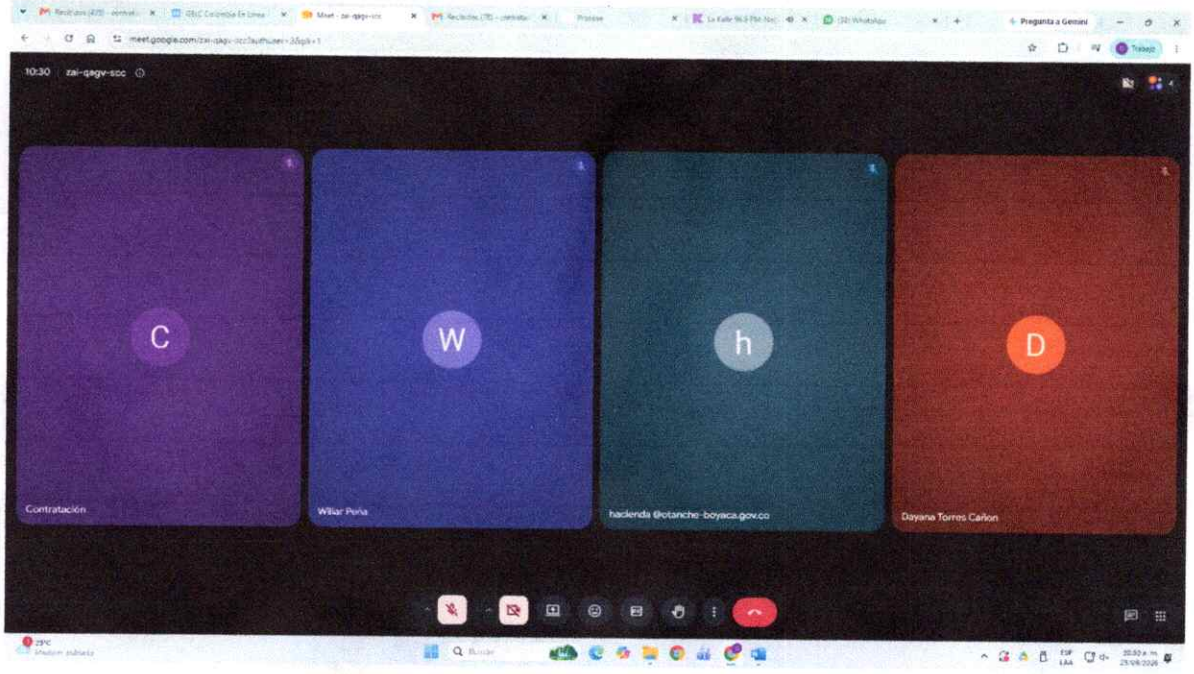
El señor alcalde acoge la recomendación del comité evaluador y procede a la adjudicación del proceso **SASI 007 - 2026** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE VALLAS DE CONTENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FONSET, PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL LOGÍSTICO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ** al oferente **EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO SAS,** identificada con NIT 901.876.461-1, representada legalmente por **YOFREDY ARENAS GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 1.101.687577 de Socorro - Santander por un valor de **CIENTOTREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($138.000.000,00) M/CTE.**

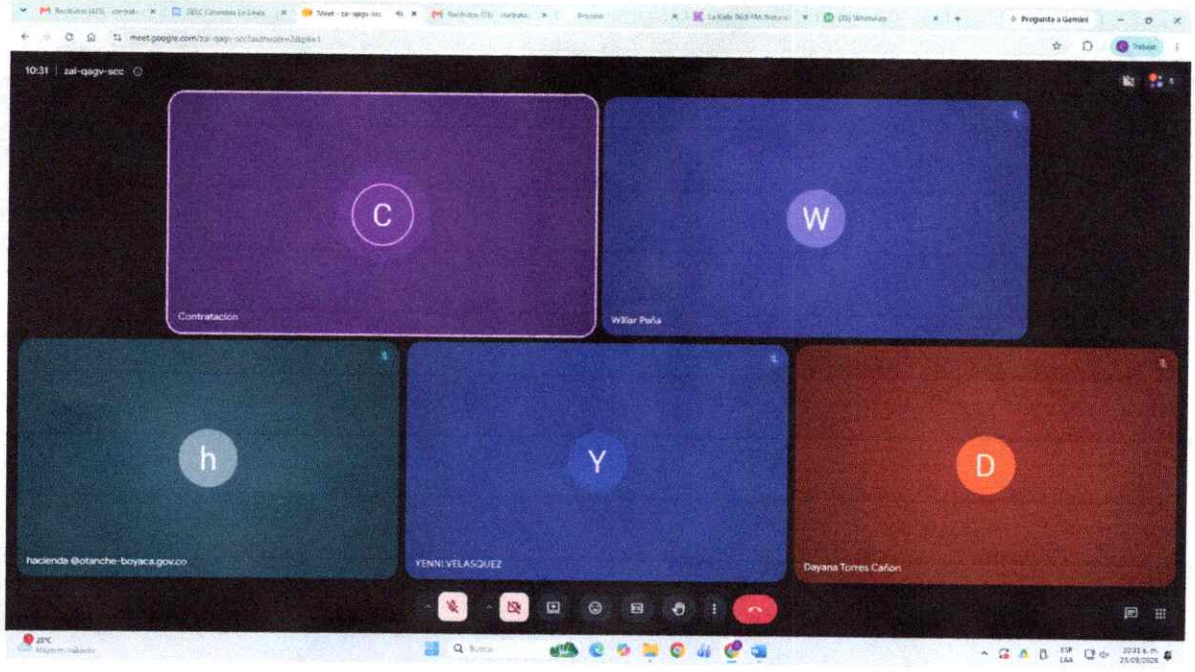
6. Terminación

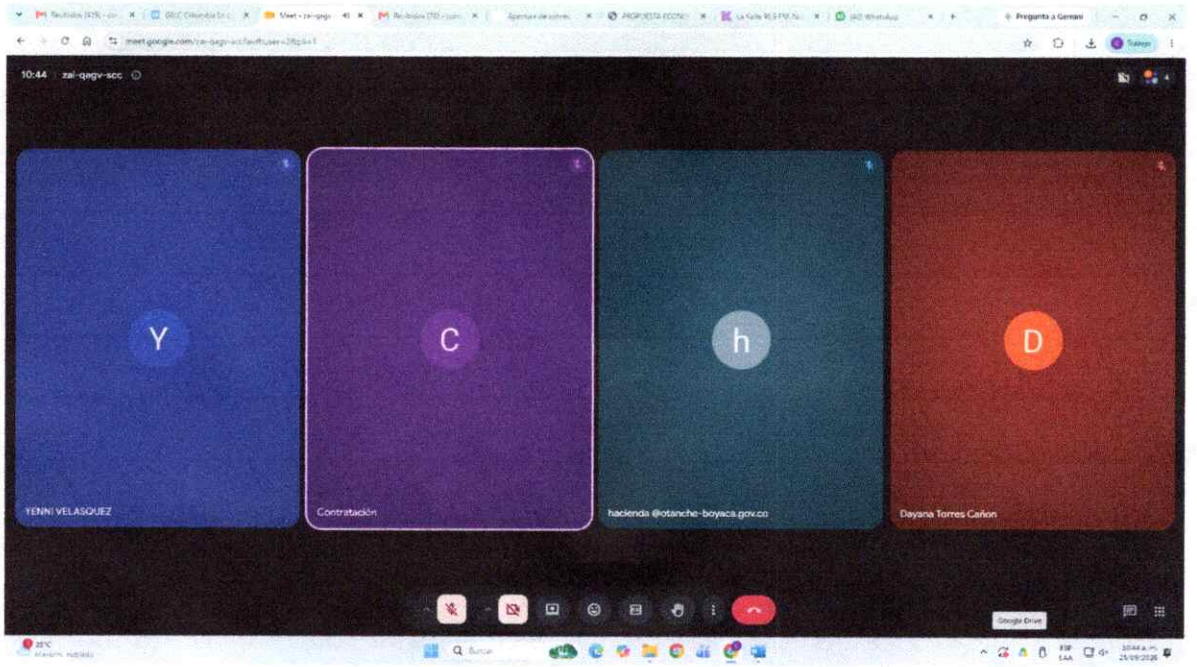
Una vez agotada la instancia de recomendaciones y la decisión del ordenador del gasto el mismo acoge la recomendación y bajo este criterio se expedirá el correspondiente acto administrativo de adjudicación en el cual se recomendó adjudicar el proceso al oferente mencionado, no siendo otro objeto de la presente se da por terminada la audiencia y se expedirá el correspondiente acto administrativo que será publicado en la plataforma, cabe aclarar que el link de la audiencia fue publicado en la plataforma secop 2, para lo cual no se evidencio conexión por parte de ninguna

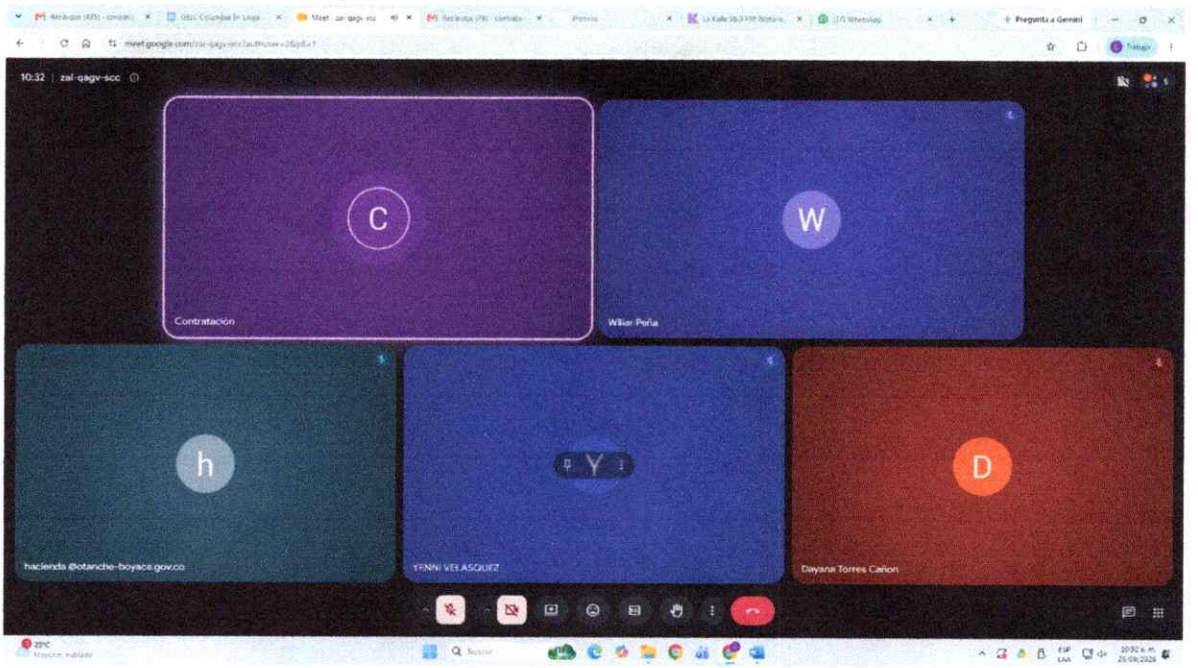
veeduría, ente de control, personería, oferente, por lo cual se da por terminada la audiencia siendo las 10:45 am del día 25 de septiembre de 2026.

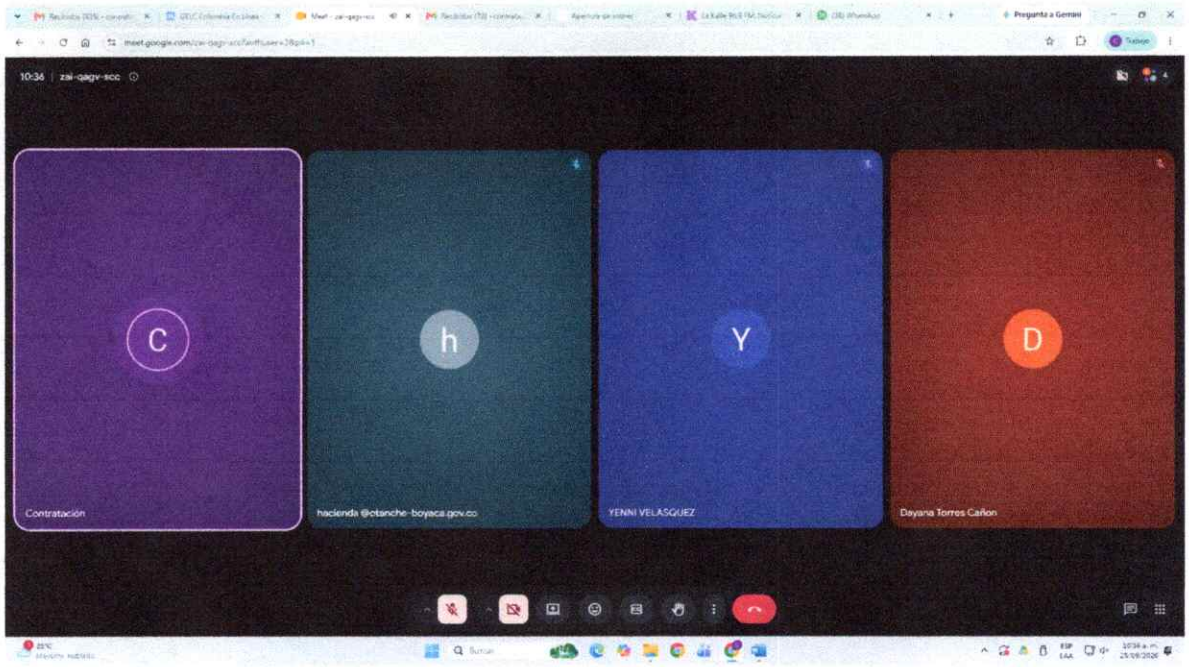
En constancia,

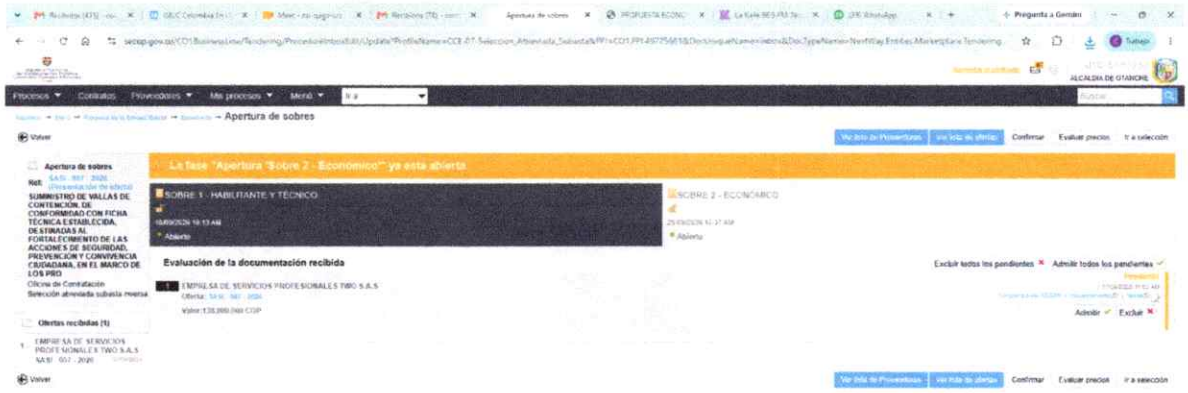




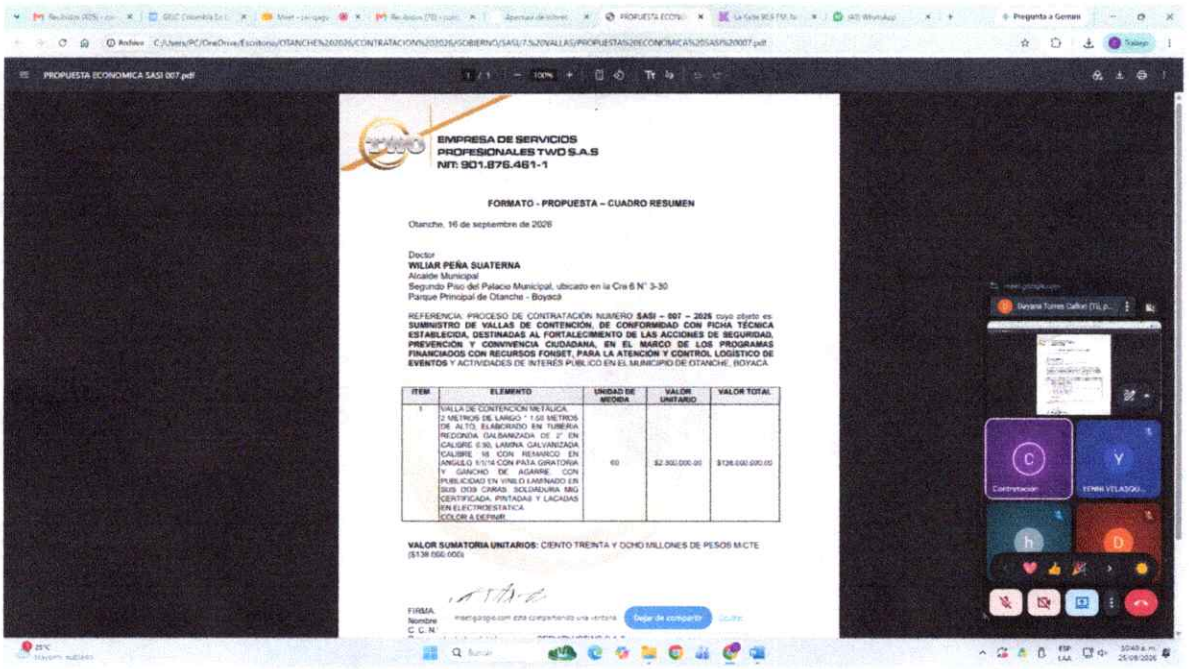

10:44 | zai-qegv-scc
Y
YENNI VELASQUEZ
C
Contratación
h
hacienda @otanche-boyaca.gov.co
D
Dayana Torres Cañon


10:32 | zai-qegv-scc
C
Contratación
W
Wilier Peña
h
hacienda @otanche-boyaca.gov.co
Y
YENNI VELASQUEZ
D
Dayana Torres Cañon


10:36 | zai-qagv-scc
C
Contratación
h
hacienda @otanche-boyaca.gov.co
Y
YENNI VELASQUEZ
D
Dayana Torres Cañon


Apertura de sobres
La fase "Apertura Sobre 2 - Económico" ya está abierta
SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO
SOBRE 2 - ECONÓMICO
Evaluación de la documentación recibida
EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO S.A.S


La fase "Apertura Sobre 2 - Económico" ya está abierta



PROPUESTA ECONOMICA SASI 007.pdf

EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES TWO S.A.S
NIT: 901.876.461-1

FORMATO - PROPUESTA – CUADRO RESUMEN

Otanche, 16 de septiembre de 2026

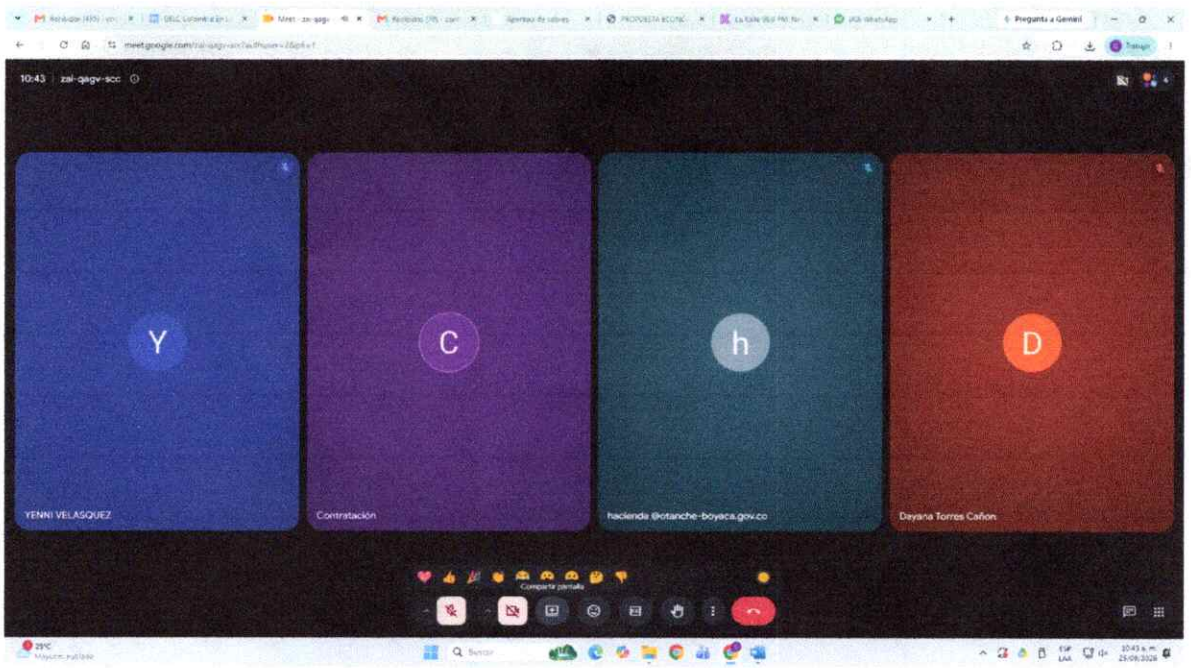
Doctor
WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal
Segundo Piso del Palacio Municipal, ubicado en la Cra 6 N° 3-30
Parque Principal de Otanche - Boyacá

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO **SASI – 007 – 2026** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE VALLAS DE CONTENCIÓN, DE CONFORMIDAD CON FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS FONSET, PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL LOGÍSTICO DE EVENTOS** Y ACTIVIDADES DE INTERÉS PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ.

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLA DE CONTENCION METÁLICA (2 METROS DE LARGO * 1.50 METROS DE ALTO) ELABORADO EN TUBERIA REDONDA GALBANIZADA DE 2" EN CALIBRE 0.90, LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 CON REMARCO EN ANGULO 1"1/4 CON PATA GIRATORIA Y GANCHO DE AGARRE CON PUBLICIDAD EN VINILO LAMINADO EN SUS DOS CARAS SOLDADURA MIG CERTIFICADA, PINTADAS Y LACADAS EN ELECTROESTATICA COLOR A DEFINIR	60	$2.300.000,00	$138.000.000,00

VALOR SUMATORIA UNITARIOS: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($138.000.000)

FIRMA:
Nombre
C.C. N.



10:43 | zal-qagv-scc

YENNI VELASQUEZ
Contratación
hacienda @otanche-boyaca.gov.co
Dayana Torres Cañon